



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

### Programa

## AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL SUPERIOR (PF)

**Departamento: Francés**

**Carrera: Profesorado de Educación Superior en Francés**

**Campo: Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) Tramo 2: Ayudantías y Prácticas Educativas**

**Carga horaria: 4 horas cátedra semanales**

**Régimen de cursada: Cuatrimestral**

**Turno: Mañana**

**Profesora: Noelia Luzar**

**Año lectivo: 2022**

Esta unidad curricular se cursa obligatoriamente junto con *Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior* del Campo de la Formación de la Práctica Profesional, según reglamentación vigente.

### 1- Fundamentación

*Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza en el Nivel Superior* se cursa simultáneamente a *Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior* en el quinto año del Profesorado de Educación Superior en Francés y se ubica dentro del tramo 2 “Ayudantías y Prácticas Educativas” del Campo de la Formación en la Práctica Profesional. Para aquellos y aquellas estudiantes que hayan realizado ya las Residencias de Nivel Primario y Medio del Campo de la Formación en la Práctica Profesional, se propondrá un espacio integrador de las instancias de formación previas que apunte a reforzar los aspectos más endebles de cada uno de los practicantes y a mantener e incluso mejorar los aspectos más destacados.

Esta unidad curricular apuntará a completar la formación de los futuros docentes respecto a nuevos ámbitos de trabajo posibles para el desarrollo de su profesión en el Nivel Superior. Se abordarán problemáticas características del Nivel, en toda su variedad y

especificidad: desde cursos de lectocomprensión -que cuentan con una dinámica muy diferente a los cursos habituales de FLE- cuyos intercambios son mayormente en español y la producción de los estudiantes también lo es, a cursos con objetivos específicos y con jergas propias de cada disciplina pasando por otras variedades de cursos posibles en el Nivel Superior.

El foco de esta unidad curricular estará en los lazos intra- e interdisciplinarios con distintas materias del Nivel Superior ya sea de profesorado o de otras instituciones universitarias. Esta intra- e interdisciplinaria se aprovechará especialmente en las Ayudantías y luego en la residencia que serán lógicamente en el Nivel Superior ya sea en espacios previos de esta disciplina, o bien en otras disciplinas; como así también dentro del Instituto de Enseñanza Superior “Juan Ramón Fernández” como en otras instituciones terciarias y/o universitarias. Así, se crearán lazos dentro y fuera de la institución que ciertamente enriquecerán a todas las partes.

En esta misma línea, y específicamente desde la Didáctica del FLCE, el marco teórico que guiará nuestra propuesta será el de la perspectiva accional, y desde ahí “proponemos a los alumnos *tareas* verosímiles, con anclaje en la realidad y, por ende, similares a aquellas que los sujetos realizarán en su vida profesional” (Klett 2019, 2). Siguiendo esta orientación, todas las posibilidades que se ofrecerán a los practicantes en el Nivel Superior, desde cursos de lectocomprensión, pasando por cursos con objetivos específicos, o universitarios, o bien cursos de FLE, permitirán a los residentes proponer tareas auténticas basadas en necesidades o problemas reales desde una perspectiva accional.

Por otro lado, al ser la perspectiva privilegiada en las Ayudantías y Residencia del Nivel Medio, los y las residentes que ya hayan cursado esta unidad curricular contarán ya con conocimientos y recursos necesarios para afrontar este nuevo desafío, en esta oportunidad en el Nivel Superior. Otro de los instrumentos que se retomarán de la Residencia del Nivel Medio es el *portfolio* y el cuaderno de observaciones que se leerán particularmente al inicio y al final del espacio de Ayudantías y se utilizarán también en este espacio como instrumento necesario para la reflexión crítica y la autoevaluación a lo largo de todo el proceso.

La reflexión, instancia crucial en toda práctica docente, acompañará cada una de las etapas de las Ayudantías y Prácticas de la enseñanza, desde la observación, la planificación de la secuencia didáctica, el armado de planes de clase, el período de las Ayudantías y prácticas hasta el cierre de la misma y cada uno de los momentos de una clase (antes, durante y después de cada una de ellas) con el objetivo de que esta reflexión continúe a lo largo de toda la carrera académica de cada uno de los y las practicantes, futuros profesores y futuras profesoras, como símbolo de una práctica reflexiva responsable y como motor de mejoras en su tarea docente.

Por último, el campo de la formación en la Práctica Profesional apunta a que el futuro profesor y futura profesora comprenda el lugar privilegiado que tiene la clase de lengua extranjera en el desarrollo de la competencia intercultural pero fundamentalmente en el desarrollo profesional de los y las estudiantes de Nivel Superior, futuros profesionales, y la relevancia de contar con una herramienta que podrá abrirles muchas posibilidades en el futuro cercano. Se apunta a la formación de un docente comprometido con el proceso de enseñanza, un docente crítico y reflexivo que tenga, además, las herramientas teórico-prácticas necesarias para intervenir eficazmente en su práctica docente.

## 2- Objetivos generales

Que el futuro docente:

- Construya diferentes tipos de actividades atendiendo a factores lingüístico-discursivos, genéricos, contextuales, así como a factores socioeconómico-culturales, recursos disponibles e interés para la institución educativa en la que desarrollan sus prácticas.
- Diseñe planificaciones semanales, mensuales y anuales adecuadas al Nivel Superior.
- Comprenda la función de la evaluación y el valor de la construcción de instrumentos de

evaluación adaptados al contexto de trabajo.

### 3- Objetivos específicos

Que el futuro docente:

- Elaborar gradualmente planificaciones, secuencias y/o proyectos con actividades variadas y auténticas -preferentemente de perspectiva accional- para el desarrollo y la integración de las competencias de comprensión y de producción destinados a estudiantes adultos, futuros profesionales, de una institución de Nivel Superior.
- Desarrollar, a partir de su reflexión y del marco teórico elegido, un proyecto de cátedra para instituciones de formación docente, o para otras instituciones de Nivel Superior, ya sean terciarias o universitarias con perspectiva inter- e intradisciplinaria.
- Diseñar e implementar unidades didácticas y clases orientadas en un grupo específico de alumnos adultos para la modalidad virtual ya sea para propuestas híbridas (remoto y presencial) o exclusivamente virtuales.
- Interiorizarse sobre las características de la institución y del grupo-clase en donde hará sus Ayudantías y Prácticas, a partir de las observaciones realizadas y, particularmente, interiorizarse sobre la relevancia y los objetivos del FLE en el plan de estudios.
- Flexibilizar sus prácticas hacia distintos destinatarios y ámbitos posibles de enseñanza del FLE teniendo en cuenta la gran diversidad de contextos de enseñanza para el francés como lengua y como cultura extranjera en el Nivel Superior en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Adaptarse a los cambios y vicisitudes que presenten las distintas instituciones educativas y los distintos grupos-clase e intervenir del mejor modo posible en cada caso.
- Tener una actitud favorable a la innovación, al cambio y a la (auto-/co-) evaluación permanente de su desempeño profesional.

### 4- Contenidos mínimos

1. Planes y unidades didácticas. Diseño y elaboración de planes y unidades didácticas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación. Objetivos y contenidos. Estrategias didácticas, actividades, recursos y evaluación. Integración y pertinencia en planificaciones y programas anuales y plurianuales.
2. Planificaciones y programas. Diseño y elaboración de planificaciones semanales, mensuales y anuales en contextos verosímiles de enseñanza y de aprendizaje. Aprendizajes esperados y niveles de logro. Elaboración de programas. La enseñanza del francés con propósitos específicos en el Nivel Superior.
3. Competencia meta-procedimental. Elaboración de diarios reflexivos sobre la práctica docente. Propuestas de intervención en las aulas y espacios institucionales con miras a la formación de jóvenes y adultos.

### 5- Contenidos: organización y secuenciación

#### Unidad n°1: Propuestas de enseñanza en el Nivel Superior

Propuestas de enseñanza del FLE en el Nivel Superior para un público adulto: Lectocomprensión, FOS, FOU, FLCE, FLP y posibles yuxtaposiciones. Manejo de la jerga de la especialidad y de los tipos de intercambios socio-culturales y profesionales posibles de la disciplina. FOS, FOU y FLP y anclaje cultural: Similitudes y diferencias interculturales. Diseño de propuestas de enseñanza según los objetivos de la institución con actividades variadas que

apunten a la integración de competencias. Elaboración de unidades didácticas. Selección y producción de materiales y recursos didácticos. Análisis de manuales de FOS (por ejemplo: Diplomacia, Negocios, Gastronomía, Moda): alcances y límites.

#### Unidad n°2: Planes, planificaciones y programas en el Nivel Superior

Planes de estudio, unidades didácticas y programas: Lectura y análisis de ejemplos de planes de estudio y de programas de distintas instituciones de Nivel Superior. Componentes necesarios para el armado de un programa. Elaboración de programas. Francés con propósitos específicos en el Nivel Superior.

Secuencias didácticas, planes y planificaciones: Lectura y análisis de secuencias didácticas y de planificaciones realizadas por compañeros de años anteriores. Particularidades de la secuencia didáctica en el Nivel Superior: armado de una secuencia para un curso particular según el tema asignado. Distintos tipos de objetivos de una planificación (pragmáticos, lingüísticos, profesionales e interculturales). Diseño y elaboración de planificaciones semanales, mensuales y anuales en contextos reales de enseñanza del FLCE en una institución terciaria y/o universitaria.

#### Unidad n°3: Elaboración de recursos didácticos para el Nivel Superior

Actividades posibles y auténticas para un público joven y adulto. Armado de material específico según las características institucionales y los objetivos del FLCE en determinada institución de Nivel Superior. Las TIC y su utilización rentable en clase (Internet, blogs, redes sociales, foros, chateos). Ventajas y límites de las TIC. Criterios para la selección de recursos didácticos adecuados para un aprendizaje significativo.

#### Unidad n°4: Evaluación en el Nivel Superior

Contenidos a evaluar y criterios para el armado de una evaluación en Nivel Superior. Criterios para el armado de una grilla de corrección y su baremo correspondiente. Hetero- Co- y auto-evaluación. Portfolio. Diario reflexivo. Reflexión sobre la propia práctica. Propuestas de intervención para la formación de jóvenes y adultos en Nivel Superior.

### **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Los contenidos de este programa se desarrollarán a través de diferentes modalidades, a saber:

- ❖ Exposiciones, puesta en común, debates y reflexiones a partir de la lectura de la bibliografía trabajada.
- ❖ Análisis de planes de estudio y de programas de instituciones de Nivel Superior.
- ❖ Elaboración de **planes de clase** para un grupo-clase en particular (conjuntamente con la instancia de *Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior*). Los planes de clase deberán ser entregados semanalmente durante las prácticas con 15 días de anticipación.
- ❖ Elaboración de un **programa** (hacia el final de la cursada y (conjuntamente con la instancia de *Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior*) a partir de un grupo-clase determinado respetando el nivel, necesidades y motivaciones de ese grupo (preferentemente el grupo que les haya sido asignado).
- ❖ Micro-enseñanzas en simulacro, ayudantías y/o prácticas en una institución terciaria y/o universitaria según la indicación de la docente.

- ❖ Construcción de **grillas y baremos de corrección** y aplicación de estos mismos baremos a producciones reales. Discusión en grupo y reflexión (conjuntamente con la instancia de *Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior*).
- ❖ Construcción del **portfolio** y del **diario reflexivo** a lo largo de la cursada y posterior análisis y puesta en común.

## 7- Bibliografía obligatoria

### Unidad n°1: Propuestas de enseñanza en el Nivel Superior

#### Bibliografía obligatoria:

- Dorrzoro, M. I. 2007. La selección de contenidos para un curso de lectura en lengua extranjera: una perspectiva posible. En Klett, E. (Ed.), *Recorridos en didáctica de las lenguas extranjeras*, pp. 113-120. Buenos Aires: Araucaria.
- Dufour, S. et Parpette, Ch., 2018 « Le français sur objectif spécifique : la notion d'*authentique* revisitée », en *ILCEA*, 32 | 2018, mis en ligne le 01 juillet 2018. Disponible en : <http://journals.openedition.org/ilcea/4814> ; DOI : 10.4000/ilcea.4814
- Klett, E., 2017. « Cours de français à l'université : les stratégies des lecteurs débutants », en *Synergies Brésil n° 12 - 2017* p. 71-80. Disponible en : <https://gerflint.fr/Base/Bresil12/klett.pdf>
- Planes de estudios y programas de distintas instituciones terciarias y universitarias (como ejemplos para su posterior análisis).

### Unidad n°2: Planes, planificaciones y programas en el Nivel Superior

#### Bibliografía obligatoria:

- Albarello L., Rímoli M.C. y Spinello A., 2011. “El programa de cátedra como dimensión articuladora entre las actividades de docentes y alumnos en la universidad”. En *Docencia Universitaria*, Volumen 12, pp. 13-22, diciembre de 2011.
- Elie, A. 2011. « L'élaboration d'un programme de français du tourisme dans le contexte universitaire jordanien » En *Thélème. Revista Complutense de Estudi Franceses*, 2011, vol 26 89-110.
- Parpette, C., 2005. « Le français sur objectif spécifique : de l'enseignement à la conception de programmes », in *Les cahiers de l'Asdifle*, no 16, pp. 130-141.

#### **Ejemplos de programas de Francés en Nivel Superior:**

- Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Programa del Requisito Idioma Francés Módulo 1 (Lectocomprensión): <http://academica.psi.uba.ar/Psi/Ver521.php?catedra=838&anio=2021&cuatrimestre=2>
- Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, Profesorado de Portugués y Profesorado Superior de Portugués, Programa de Segunda Lengua Extranjera Nivel 1 (cursos dirigidos a estudiantes de distintos profesorados de la institución): <https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2021/08/PP-Segunda-Lengua-Ext-ranjera-Nivel-1-Frances-Luzar-2021.pdf>

#### **Ejemplos de selecciones docentes<sup>1</sup> y/o concursos de Francés en el Nivel Superior:**

- Dirección General de Escuelas Normales Superiores y Artísticas. Cobertura de cátedras:

<sup>1</sup> Se tratará siempre de llamados a selección docente del año en curso o del cuatrimestre anterior y, preferentemente, de materias de primer año en el caso de los Profesorados de francés.

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/formacion-docente/cobertura-de-catedras>

- Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”, septiembre 2021. “Taller de Oralidad en Francés”, disponible en:  
[https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/jvg-frances-taller\\_de\\_oralidad\\_en\\_francesa.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/jvg-frances-taller_de_oralidad_en_francesa.pdf)
- Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, marzo 2021. “Prácticas del lenguaje de francés I”, disponible en:  
[https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/sel\\_doc\\_-\\_practicas\\_del\\_lenguaje\\_en\\_frances\\_i\\_marzo\\_2021\\_pf.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/sel_doc_-_practicas_del_lenguaje_en_frances_i_marzo_2021_pf.pdf)
- Escuela Normal Superior n°6 “Vicente López y Planes”, septiembre 2021 para la Tecnicatura Superior en Gastronomía. “Francés técnico”, disponible en:  
[https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ens\\_6-tsg-frances\\_tecnico\\_t\\_vespertino.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ens_6-tsg-frances_tecnico_t_vespertino.pdf)

### Unidad n°3: Elaboración de recursos didácticos para el Nivel Superior

- **Material de cátedra:** Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, agosto del 2021, Lenguas Modernas, Blog del Departamento de Lenguas Modernas. Modelos de exámenes de nivel Elemental, Medio y Superior y material de cátedra. Disponible en:  
<http://lenguasmodernasuba.blogspot.com/2021/08/frances-modelos-de-examenes-libres.html>
- Ollivier, C., & Projet e-lang, 2018. « Chapitre 4 Tâches ancrées dans la vie réelle » en *Littératie numérique et approche socio-interactionnelle pour l'enseignement-apprentissage des langues*, pp. 38-68. Éditions du Conseil de l'Europe. Disponible en <https://www.ecml.at/Portals/1/5MTP/Ollivier/e-lang%20FR.pdf>
- Riestra, D. “Lectura y escritura en la universidad: las consignas de tareas en la planificación de la reenseñanza de la lengua”. Disponible en:  
<http://userpage.fuberlin.de/vazquez/vazquez/DORA%20RIESTRA.pdf> Consultado el 10.9.21

### Unidad n°4: Evaluación en el Nivel Superior

- Anijovich, R., [et al.] 2009. “Cap. 5 Diarios de formación: El diálogo entre la subjetividad y la práctica”, en *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*, pp. 38-44. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, R., 2013. “La retroalimentación en la evaluación”. En: *La evaluación significativa*, compilado por Rebeca Anijovich. Buenos Aires: Paidós, 2013.
- CECR Cadre européen commun de références pour les langues :  
<https://www.coe.int/fr/web/common-european-framework-reference-languages>  
<https://rm.coe.int/16802fc3a8>  
Grillas de corrección de DELF PE C2  
[https://www.delfdalf.ch/fileadmin/user\\_upload/Unterlagen/Kapitel\\_1.6/C2/2018\\_C2\\_Grille\\_PE.pdf](https://www.delfdalf.ch/fileadmin/user_upload/Unterlagen/Kapitel_1.6/C2/2018_C2_Grille_PE.pdf)  
DELF PO C2 :  
[https://www.delfdalf.ch/fileadmin/user\\_upload/Unterlagen/Kapitel\\_1.6/C2/2018\\_C2\\_Grille\\_PO.pdf](https://www.delfdalf.ch/fileadmin/user_upload/Unterlagen/Kapitel_1.6/C2/2018_C2_Grille_PO.pdf)
- Pereyra, V., 2020: “El análisis del trabajo docente como herramienta para la objetivación de prácticas” en *VI Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas*, en la Universidad Nacional de Río Negro. [pp. 507-513] Compiladoras: Riestra, Goicoechea, Pereyra y Lasota Paz. Disponible en:

[http://editorial.unrn.edu.ar/index.php/catalogo/346/view\\_bl/59/congresos-y-jornadas/95/sextas-jornadas-internacionales-de-investigacion-y-practicas-en-didactica-de-las-lenguas-y-las-literaturas?tab=getmybooksTab&is\\_show\\_data=1](http://editorial.unrn.edu.ar/index.php/catalogo/346/view_bl/59/congresos-y-jornadas/95/sextas-jornadas-internacionales-de-investigacion-y-practicas-en-didactica-de-las-lenguas-y-las-literaturas?tab=getmybooksTab&is_show_data=1)

## 8- Bibliografía de consulta

### Unidad n°1: Propuestas de enseñanza en el Nivel Superior

- Cuq, J.P. y Gruca, I., 2003. « Le multimédia, ou le futur déjà présent de la classe de langue », en *Cours de didactique du français langue étrangère*, pp. 464-465. PUG, Grenoble.
- Bigot, V., Ollivier, C., Soubrié, T., & Noûs, C., 2021. Littératie numérique, penser une éducation langagière ouverte sur le monde. *Lidil. Revue de linguistique et de didactique des langues*, 63. <http://journals.openedition.org/lidil/9181>

### Unidad n°2: Planes, planificaciones y programas en el Nivel Superior

- Ejemplos de programas de Francés en Nivel Superior: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, Programa de Francés AENS, Nivel 1 (Cursos AENS para la comunidad): <https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/06/AENS-Franc%C3%A9s-Nivel-1-Programa-2020.pdf>
- Rímoli, María del Carmen, Spinello, Silvia Alicia y Albarello, Lydia (2008). “La programación del docente universitario, una relación compleja entre los sujetos que enseñan y los sujetos que aprenden. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-032/352>
- Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, julio 2021, Lenguas Modernas, Concurso en cátedra de Francés. Disponible en: <http://lenguasmodernas.filo.uba.ar/novedades/concurso-en-c%C3%A1tedra-de-franc%C3%A9s>

### Unidad n°3: Elaboración de recursos didácticos para el Nivel Superior

- Puren, C., 2015. « Référentiel qualité des manuels de FLE et de leurs usages ». Disponible en : [file:///C:/Users/nluza/Downloads/PUREN\\_2015e\\_R%C3%A9f%C3%A9rentiel\\_qualit%C3%A9\\_manuels\\_usages.pdf](file:///C:/Users/nluza/Downloads/PUREN_2015e_R%C3%A9f%C3%A9rentiel_qualit%C3%A9_manuels_usages.pdf)
- [Revista Lenguas Vivas n°3-4 “Formación Docente”, Año 4, Junio-Julio 2004.](#)
- [Revista Lenguas Vivas n°14 “Didáctica de las lenguas y de la traducción en el Nivel Superior”, Año 18, Diciembre 2018.](#)

### Unidad n°4: Evaluación en el Nivel Superior

- Anijovich, R., [et al.] 2009. “Cap. 2: El sentido de la reflexión en la formación docente”, en *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*, pp. 15-22. Buenos Aires: Paidós.
- Mangiante, J.-M. y Parpette, Ch., 2004. *Français sur objectif spécifique : de l'analyse des besoins à l'élaboration d'un cours*, Paris : Hachette.

## 9- Sistema de cursado y promoción

### **Promoción sin examen final**

Esta instancia curricular es de cursada obligatoria, por esta razón, el estudiante deberá tener el

75% de asistencia a las clases y, a su vez, cumplir con al menos 8 horas de práctica docente en un establecimiento de nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires asignado por la docente. Deberá cumplir también con un mínimo de 8 horas de observaciones, dentro de las cuales será necesario un mínimo de 4 horas en el curso en el que realice sus prácticas.

Deberá presentar también las planificaciones correspondientes y los trabajos prácticos que se pidan a lo largo de la cursada en tiempo y forma indicada.

La evaluación será permanente a lo largo de las prácticas y la entrega de planificaciones, pero habrá una clase final – que será integradora de todo lo adquirido a lo largo de la cursada– con una nota aparte de la nota promedio de las prácticas y planificaciones. La nota mínima de aprobación de esta unidad curricular es de 5 sobre 10 puntos. En el caso de no haber alcanzado al menos esta calificación deberá recurrar la materia.

Indicaciones para el alumno libre:

Al tratarse de una asignatura que debe ser cursada obligatoriamente, no puede ser promocionada en la modalidad libre.

## **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

- Elaboración de planes de clase para un grupo-clase en particular (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior). Criterios de evaluación: Pertinencia de los soportes elegidos para trabajar el tema que corresponda, adecuación al público y a la institución en la que realiza sus prácticas cohesión del plan de clase, claridad en la presentación, creatividad en la propuesta de actividades, progresión de la secuencia didáctica (de uno o distintos planes de clase).
- Prácticas de al menos 8 horas en una institución de nivel superior asignada por la docente para cada practicante. Criterios de evaluación: Manejo de la dinámica del grupo, Adaptación y flexibilización a las dificultades que puedan presentarse, Adaptación del plan de clase a las características de cada curso y al momento de la secuencia, Claridad en las consignas y en el desarrollo de cada clase.
- Construcción de grillas y baremos de corrección. Criterios de evaluación: Adecuación entre los parámetros que se evalúan y el nivel en cuestión, ponderación equilibrada del baremo de evaluación.
- Elaboración de un programa de Nivel Superior (hacia el final de la cursada y conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior) a partir de un grupo-clase determinado respetando las características de la institución, los objetivos de la presencia del francés en esa currícula, los temas acordes a la unidad temática (preferentemente el grupo que les haya sido asignado en las prácticas). Criterios de evaluación: Pertinencia de los componentes del programa, selección de bibliografía, cohesión de todos los componentes, claridad en la presentación, creatividad en la propuesta, progresión del programa.